



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: __MAYO 10 DE 2021

Yo EVERARDO YARA, identificado con cédula de ciudadanía número 79469325 de BOGOTA, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216540120711	Inspección de Policía 15 B	Erika Paola Hernández	B
Motivo de la Devolución	Detalle		
37. No existe dirección			
38. Dirección deficiente			
39. Rehusado			
40. Cerrado			
41. Fallecido			
42. Desconocido	Se devuelve el documento. En la dirección manifiestan no conocer al notificado. Se anexa registro fotográfico		
43. Cambio de Domicilio			
44. Destinatario Desconocido			
45. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	Mayo 10 de 2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	EVERARDO YARA YARA
Firma	

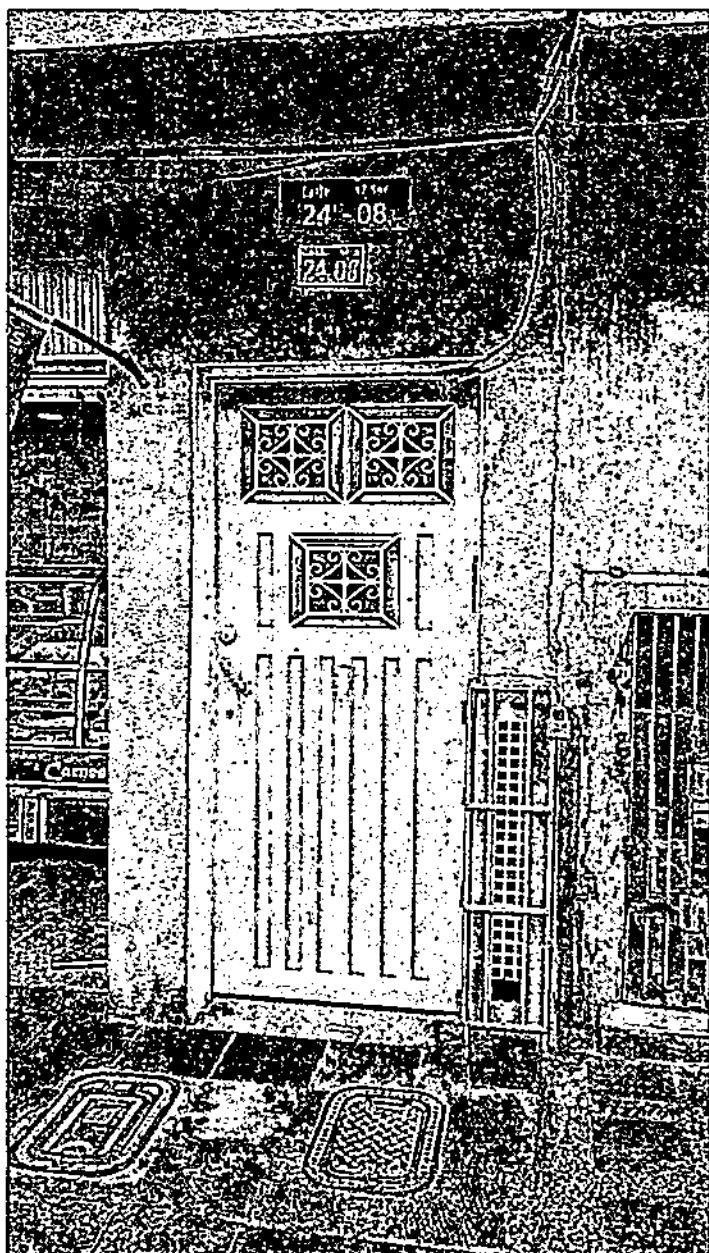
No. de identificación | 79469325 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 24 MAYO 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Antonio Nariño por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijó el, 28 MAYO 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente



Bogotá, D.C.

Código de dependencia 654

INSPECCIÓN DE POLICIA 15 B

CITACIÓN AUDIENCIA

Señor (a):

ERIKA PAOLA HERNANDEZ

CALLE 15 SUR NO 24 H 55 (antigua) CALLE 17 SUR 24 I 08

RESTREPO

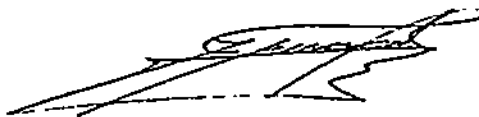
**Referencia: Expediente 2019653490100555E COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS
A LA POSESION Y MERA TENENCIA DE BIENES INMUEBLES**

Sírvase comparecer a este despacho, Inspección 15 "B" Distrital de Policía Urbano localidad Antonio Nariño ubicado en la TRANSVERSAL 21 A N° 19 – 54 Sur con el fin de llevar a cabo AUDIENCIA PUBLICA y dando aplicación al artículo 223 ley 1801 de 2016 C.N.S.C.C, la cual se realizará el día **JUEVES 23 DE JUNIO DE 2021 a las 08:00 A.M.** de conformidad con el Artículo 77 de la ley 1801. Debe presentarse con documento de identidad.

Advertir que en dicha diligencia se escuchará a las partes, se recibirán las pruebas que se consideren pertinentes y conducentes al proceso y se emitirá el fallo respectivo si fuere el caso.

*Se devuelve el documento
En la dirección manifestada
no compare al notificado.
se anexa Registro
Fotográfico*

Cordialmente,



JUAN CARLOS HERNANDEZ GUANA
Inspector 15 "B" Distrital de Policía Urbano
Alcaldía Local Antonio Nariño

Proyectó: Marcela Cruz – Auxiliar Administrativa
Revisó y Aprobó: Juan Carlos Hernandez

